

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE GOBERNACIÓN Y FIESTAS MAYORES

Respuesta escrita

En la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno Municipal de noviembre de 2019, desde el Grupo Popular, a raíz de la próxima apertura de la ampliación del Hospital de San Juan de Dios de la Avenida de Eduardo Dato, consultamos si tenía previsto el Área de Gobernación y Fiestas Mayores poner en marcha un Plan de Movilidad para atender la problemática que podría ocasionar el previsible incremento del tránsito rodado en la zona.

A este respecto, el Sr. Delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, nos contestó que "la zona cuenta con las mejores comunicaciones en transporte público de la ciudad" y que no tenían datos que justificasen una supuesta problemática en materia de movilidad ocasionada por la ampliación del Hospital. A este respecto, el Sr. Delegado responsable de la movilidad en Sevilla señaló que "las únicas actuaciones posibles pasan por ligeros ajustes en los repartos de los cruces semaforizados que se llevarían a cabo, en caso de ser necesarios, partiendo de la observación del funcionamiento de las intersecciones semaforizadas una vez se consolide el funcionamiento de ordinario de la ampliación del Hospital" o incluso, "pequeñas intervenciones en la señalización existente de forma puntual si fuese necesario".

Sin embargo, a pesar de la escasa relevancia que pareció darle el Sr. Delegado de Movilidad a esta cuestión, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, aprobado recientemente, sí le da importancia a los efectos que puede tener el aumento del número de vehículos que pueden transitar por la zona. En este sentido, señala que "el hecho de que la mayoría de las plazas de aparcamiento sean de pago, sumado a la aversión de los sevillanos al pago por estacionar, provocan un problema de ocupación masiva de los estacionamientos situados en la vía pública, principalmente en el entorno de los focos de atracción" incluyendo entre dichos focos de atracción la ampliación del Hospital de San Juan de Dios.

Código Seguro De Verificación	S4S7XVj8e4SOVOAfG8EyaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:53:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S4S7XVj8e4SOVOAfG8EyaQ==		





Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se ha adoptado ya alguna medida en materia de movilidad en relación con la próxima apertura de la ampliación del Hospital de San Juan de Dios del Barrio de Nervión? De ser así, ¿cuáles?
- ¿Está previsto adoptar algún tipo de medida a este respecto próximamente? De ser así, ¿cuáles y en qué consistirían?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	S4S7XVj8e4SOVOAfG8EyaQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/09/2021 13:53:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S4S7XVj8e4SOVOAfG8EyaQ==		

